

ADMONITORIAS

Por MATEO PODAN

Cable de Calles a Casauranc

CONOCEMOS la contestación que dió, con fecha diecinueve de diciembre último, el señor general Plutarco Elías Calles al señor doctor José Manuel Puig y Casauranc. Esta interesante y tendenciosa respuesta, despojada de ataques subrepticios al Gobierno y de insinuaciones solapadas contra la familia oficial, queda reducida a lo siguiente, que es, en realidad, lo único pertinente al cable de Casauranc:

"Sr. Puig Casauranc; Buenos Aires: Su mensaje. Sus juicios obedecen deseo de acomodamiento. No tiene usted derecho juzgar mi personalidad en forma hácelo. Injurias a régimen Callista, que entre otros usted estaba obligado a defender, porque injurias a este régimen son precisamente a usted, pues de otra manera sería cobardía e indignidad de ustedes que formaron este régimen, siempre con alabanzas y sin un acto de protesta".

Todas las palabras citadas están en el cablegrama del Jefe Máximo de la Revolución, y cuando éste las lea sabrá lo que se siente cuando le publican a uno sus escritos debidamente castrados por la censura, censura que, en nuestro caso, no llega a suprimir totalmente el documento, como por su orden suprimieron totalmente el resuello en marzo del año pasado los Bojórquez, Bassols y demás pandilla de sicarios.

Con una diferencia "remarcable", y es que nosotros no hemos recibido orden alguna de censurar, y esta censura la establecemos libérrimamente, consciente y concienzudamente, porque no queremos convertirnos en instrumentos de una propaganda que consideramos antipatriótica, sumamente perjudicial para la paz nacional, y suicida para nosotros. De modo que nuestra censura está justificada, es lícita, moral y necesaria.

Por otra parte, el cable de Calles a Casauranc es débil. Y es débil, por varios motivos; el primero porque pretende matar varios pájaros de una pedrada, y esto es dispersar la atención de quienes leyeren el mensaje; el segundo porque, una de dos: o se contesta a Casauranc y se le pulveriza, o se ataca al Gobierno y se merecen las sanciones del caso; en tercero porque a Casauranc se le pudo contestar mucho mejor.

Si el Jefe Máximo de la Revolución hubiera leído la Obra Máxima de la Lengua Castellana, o alguno de sus inmediatos consejeros la tuviera presente, habría encontrado en ella las palabras más adecuadas para contestar al mero-lítico Casauranc, en el Capítulo XXX de la Primera Parte, "que trata de la discreción de la hermosa Dorotea, con otras cosas de mucho gusto y pasatiempo". Allí dice, textualmente, Don Quijote:

"¡Oh, hideputa bellaco, y cómo sois desagradecido: que os veis levantado del polvo de la tierra a ser señor de título, y correspondéis a tan buena obra con decir mal de quien os la hizo!" Nos parece que si el señor general Calles limita así su cablegrama a Casauranc, en contestación a sus consejos, no sólo habría pulverizado al mellizo de Casauranc, sino que lo habría pulverizado públicamente, de modo clásico, satisfactorio y culto que habría sido por todos celebrado.

Aclaraciones Hechas por el Dr. Puig Casauranc

El Universal, miércoles 14 Sept 1938

El Libro del Lic. Gaxiola y un Artículo del Lic. Alessio Robles

El señor doctor J. Manuel Puig Casauranc, envió al Director de EL UNIVERSAL el lunes último, 12 de septiembre, una carta en que le dice lo siguiente:

Por tratarse de hechos históricos me atrevo a rogarle se sirva ordenar la publicación de esta carta que busca la aclaración de supuestos "hechos" comentados en artículos del distinguido colaborador de ese diario, el historiador don Miguel Alessio Robles.

En el número de hoy de EL UNIVERSAL reproduce el señor Alessio párrafos del interesante libro del licenciado Javier Gaxiola, Jr., "El Presidente Rodríguez", en los que se hace una relación del incidente provocado, en marzo de 34, por una carta del señor Presidente Roosevelt al señor general Calles y que iba a ser leída en un almuerzo que con motivo de unas vacaciones, iba a ofrecer dicho señor general al Embajador Daniels, en su residencia de Cuernavaca. Del relato del licenciado Gaxiola y de los comentarios del licenciado Alessio, lo que deseo rectificar, porque es de justicia y verdad, es lo siguiente:

Primero: No es exacto que en la carta del señor Presidente Roosevelt se dijera que el esfuerzo económico

de México y la tranquilidad del país "se debieran a los esfuerzos de HOMBRE FUERTE" del general Calles. No se usaban las palabras "hombre fuerte", que sí habrían sido indiscutiblemente, peligrosas, por su posible alcance e intención, en boca de un Presidente norteamericano. La carta, aunque no contuviera esos términos, siempre la juzgué—y así lo dije al señor Presidente Rodríguez desde el primer instante—inconveniente, porque acusaba desconocimiento de que la situación de "bicefalismo" del Poder Ejecutivo, en México, no existía ya desde septiembre de 1933, por lo menos, como lo he afirmado terminantemente en mis últimos libros.

Segundo: Aunque el señor licenciado Gaxiola—y por supuesto el licenciado Alessio Robles—tengan el más legítimo derecho de creer "que no dejaba yo de sentir la comezón de recibir instrucciones del señor general Calles", lo cierto es que, no sólo no sentía yo esa comezón, (porque le hacían daño al general Calles esas actitudes de sus amigos, sino que había procurado extirparla, en quienes la tuvieran, presentando por escrito, desde el gobierno del señor ingeniero Ortiz Rubio, una proposición en Junta de Ministros,

del señor Presidente y del general Calles, celebrada en la residencia del señor general Pérez Treviño en la semana de Dolores de 1931. La proposición nuestra, aprobada por la Junta de Gabinete y recibida con aplauso por el señor Presidente Ortiz Rubio y por el general Calles establecía que, para el futuro, toda comunicación o consulta del señor Presidente con el general Calles (si deseaba tenerlas) tendría que ser directa, quedando absolutamente prohibido a cualquier miembro de la Administración ser intermediario o parecerlo, a menos de orden expresa del Jefe del Estado y estableciéndose como sanción, para quien violara el acuerdo, así se tratara de miembros del Gabinete, el cese del funcionario..." No parece lógico, pues, que quien desde 1931 procuraba alejar las causas de fricción sintiera esas comezónes de CONSULTAS en mayo de 34, cuando había ya un acuerdo terminante del Ejecutivo (de septiembre de 33) prohibiendo esas consultas, lo que era exactamente el fondo de la resolución de Gabinete de dos años antes, propuesta por nosotros.

Tercero: Se dice en los comentarios del señor Alessio Robles que "se urdió una comedia": celebrar un espléndido banquete en Cuernavaca y conseguir una carta del señor Presidente Roosevelt que "devolviera al señor general Calles el poder que se le estaba escapando". No hubo nada de esto. Tiene que comprenderse que si alguna participación, aun remotísima, en la idea de la despedida al Embajador americano y en el envío de la carta del señor Presidente Roosevelt, hubiera tenido el suscrito, necesaria, fatalmente, habría tenido que hacer las gestiones por conducto del mismo señor Embajador. Ahora bien, el Embajador Daniels podrá decir si Puig le habló de estos asuntos, si a él se le ocurrió el almuerzo, o si él sugirió carta o declaraciones o palabras afectuosas encomiásticas para el señor general Calles, o si supo Puig, siquiera, del envío de la carta, sino hasta después de haberse recibido. Y no se piense que esperamos que por vieja amistad o por cortesía extrema pudiera ocultar el señor Embajador nuestra participación en los orígenes de ese asunto, porque, lógicamente, si hubiera sido enviada dicha carta por sugestión, siquiera la más velada o remota, del entonces Ministro de Relaciones, EL DEBER del Sr. Daniels, como funcionario diplomático, y como amigo del señor Presidente de su país, una vez conocido este asunto del público, sería decirlo así claramente, puesto que, de ese modo, recaería sobre un funcionario mexicano y no de su país la responsabilidad original del sucedido y dejaría, automáticamente, de ser un FAUX PAS, así fuera generoso y magníficamente intencionado, la carta de SU Presidente. Ya se vé cómo nos ha dado el señor licenciado Alessio Robles la oportunidad de borrar, en absoluto, la idea de nuestra posible participación en "la comedia".

Nó; ni intervino Puig, ni, seguramente, el general Calles hizo tampoco la más remota sugestión para recibir fortaleza o apoyo moral del Presidente Roosevelt, con motivo de ese famoso almuerzo. Y hasta tengo entendido que ni siquiera fué el señor Embajador Daniels quien tuvo la idea de la carta. Tengo motivos para suponer, muy fundadamente, que ello fué oficiosidad, bien intencionada, pero que resultó inconveniente, de un prominente ciudadano norteamericano, residente entonces en Texas (o que había venido a México en esos días de San Antonio, Texas), amigo personal, no oficial, muy próximo del señor Presidente Roosevelt. Y hasta me siento inclinado a creer que sí fué ese caballero quien de MOTU PROPRIO hizo la sugestión con éxito, pues logró que la carta se enviara, lo hizo sin conocimiento del Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuyo titular conocía, desde Montevideo, de nuestros labios, la real situación del Poder Ejecutivo, en los tiempos del señor general Rodríguez, y estaba perfectamente enterado de que el "dualismo de gobierno" de administraciones anteriores había concluido ya. Por eso tengo que creer que de haber sabido a tiempo el Departamento de Estado que iba a enviar esa carta el señor Presidente Roosevelt, se le habría explicado la nueva situación que en México existía y se le habría disuadido de enviarla, porque era, ya, anacrónica en su juicio y podría producir, como produjo, exactamente los fines contrarios que el señor Presidente se proponía: halagar al Gobierno de México y felicitarlo....pero radi-

cando, lo que era injusto, el éxito de la Administración, en el señor general Calles.

Por todo esto es por lo que, al referirme en mi último libro a esta crisis, digo que "hasta en casos en que las molestias del DUALISMO eran total, absolutamente ajenas a la voluntad o a la acción de Calles o del Presidente o de los amigos de ambos, totalmente ajenas a la voluntad o a la acción de cualquiera agencia política o administrativa DE MEXICO, hasta entonces la fatalidad de la entelequia, que había existido, seguía obrando, sembrando falsas ideas en el exterior del país, y aun con la mejor de las intenciones, aun cuando se elogiaba la obra de gobierno, que de modo natural aunque injusto seguía cifrándose en Calles, seguía siendo causa, la entelequia, de las más graves crisis".

Cuarto: Independientemente de la conversación telefónica que el señor Gaxiola dice que tuvo el señor Presidente Rodríguez con el general Calles, en su presencia y en la del ingeniero Marte Gómez (conversación de la que no tuve noticia, aunque no tengo por qué dudar que haya existido y de la que no me habló el señor general Calles cuando tuve con él, por encargo del señor Presidente Rodríguez, la entrevista a que voy a referirme), lo que yo sé es que el Primer Mandatario, cuando me mostró (por él la conocí), la carta del Presidente Roosevelt y oyó mi opinión de que, lo mismo que él, opinaba yo que no debería de leerse dicha carta en el proyectado almuerzo me comisionó para que fuera yo quien, en inmediata plática con el general, en Cuernavaca, adonde me trasladé desde luego, le explicara la inoportunidad de la carta, diciéndole francamente lo que el señor Presidente Rodríguez haría: "renunciar y hacer conocer ampliamente el caso al país", si dicha carta llegaba a ser leída en el almuerzo, o conocida del público. Cumplí esta comisión con pronto y fácil éxito. El almuerzo fué cancelado. Contesté, por encargo del señor general Calles, la carta del Presidente Roosevelt, firmó la carta el general Calles, cuando la hubo aprobado el señor Presidente, y llevando a un extremo el señor general Calles su deseo de no conservar prenda ni recuerdo mayor del asunto, ni siquiera guardó la carta del Presidente Roosevelt, la cual, por no poder ser devuelta a su autor (ya que eso habría implicado una falta de atención), ni poder ser guardada en la Secretaría de Relaciones, pues no era documento OFICIAL ni había llegado siquiera a nuestras manos por conducto del Embajador, fué guardada por nosotros hasta que, antes de salir para la Argentina, en 1935, la entregamos al señor general Lázaro Cárdenas. A esta crisis oculta entonces, que pudo ser gravísima, pero en cuyo orgien concreto (la carta del señor Presidente Roosevelt) creemos firmemente que no tuvo parte alguna el señor general Calles, me refiero en mi libro: "Galatea rebelde a varios Pigmaliones", aunque con la natural discreción, por tratarse de un asunto en el que figuraba un Jefe de Estado extranjero, discreción que ahora tenemos que romper, en parte, en legítima defensa del señor general Calles, y más también, por supuesto".

Refiriéndome ahora a los dos casos en los que (dice en su primer artículo en EL UNIVERSAL sobre mi modesto libro, el señor licenciado Alessio) dejé evidencia de mi culpabilidad en el nó retiro del señor general Calles, debo decir lo siguiente, como rectificaciones, de "hechos" susceptibles de ser comprobados, y no COMENTARIOS que, cada quien, tiene derecho de hacerlos como mejor sepa o quiera.

Afirma el señor licenciado Alessio Robles que amparé con la impunidad diplomática al señor general Calles cuando el Procurador, señor Valls, de Laredo, Tex., quiso aprehenderlo y que lo hice abandonando, para acompañar al señor general Calles, mis deberes diplomáticos en Washington.

¡Ojalá hubiera yo podido hacerlo! Me habría encantado prestarle ese insignificante servicio al señor general. Pero se equivoca (por desgracia para mí) el historiador Alessio Robles. Cuando el fiscal Valls quiso aprehender arbitrariamente al general, fué en 1924, al ir por Laredo, para embarcarse en Nueva York, rumbo a Europa, como Presidente Electo. Quien cumplió entonces con su deber y de acuerdo, es de suponerse, con instrucciones del Gobierno del señor Presidente Obregón, fué el Embajador Téllez. ¡A mí me faltaban todavía siete años para llegar a ese puesto de Embajador en los Estados Unidos! Ahora bien, si a lo que quiso referirse el señor Alessio Robles (porque no dice fechas), fué a la ocasión en que, como Embajador, acompañé al señor general Calles, a la ida y a la vuelta, por Laredo, en su viaje a Boston de 1932, debo decir que, siempre por mala fortuna para mí, no tuve que prestarle el más pequeño servicio para librarlo de la mala voluntad del señor fiscal Valls, porque ni en el viaje de ida ni en el de vuelta tuvimos la menor molestia a ese respecto. Por lo demás, ese viaje me había sido autorizado por el señor Presidente Ortiz Rubio y no implicó el abandono de deberes diplomáticos sino el cumplimiento de instrucciones del Jefe de mi Gobierno.

El segundo caso en el que afirma el señor licenciado Miguel Alessio, en su artículo de la semana pasada, que no renuncié como Ministro cuando debí renunciar, en la crisis por el órgano de la Basílica de Guadalupe, en diciembre de 1931, ya el historiador reconoce, en nota final de su último artículo (pero sin hacer la rectificación expresa por lo que a mí toca), que se equivocó. En efecto, no podía yo renunciar en esa crisis porque ni era ya Ministro, ni estaba en México, sino en Washington, desempeñando mis funciones como Embajador.

Agradezco a usted, señor Director, su amable deferencia y me parece que queda establecido, a menos que otra cosa dijera la carta del señor Presidente Roosevelt, o de que otra cosa revelara el señor Embajador Daniels o el Departamento de Estado norteamericano, que ni el señor general Calles, ni el suscrito, tuvieron arte ni parte en el envío de aquella carta, por lo que no existió "la maquinación" que el señor licenciado Alessio juzga "peor que el más horrendo crimen...."

J. M. Puig CASAURANC.

MUSEO DE "LA PRENSA"

Por EL HOMBRE DE CERA

Dr. José M. Puig Casauranc

La carta esa famosa de Mr. Roosevelt a don Plutarco, de que tanto se ha hablado, ha hecho sonar el nombre del señor Puig, ya un poco olvidado, en charlas más o menos humorísticas o trascendentales.

Dicha carta, ya se sabe que la guardaba indebidamente este señor galeno, y que quizo, de vuelta de su último—en definitiva, probablemente—viaje diplomático, entregarla solemnemente al general Cárdenas, con quien creyo quedar tan bien parado como con su antiguo Jefe; pero fué, desgraciadamente, desairado.

Este detalle de la carta ha venido a amargar más aún los presentes momentos cruelísi-

mos de don Plutarco, que hace en el destierro las más tristes reflexiones acerca de la ingratitud humana simbolizada por su predilecto amigo y protegido.

Después de esta carta, que no salió, quizás el doctor Puig juegue algunas otras; pero ya en plan de mala suerte. Gran diferencia con sus épocas de favor y opulencia, que le permitían el lujo de representar dentro del Gabinete a la literatura, incluyendo la poesía, a varias de las Bellas Artes y a la Buena Suerte, patentizada ésta por el magnífico respaldo—mejor que el de cualquier equipal de hacienda—que le brindara el jefe Calles. Entonces se permitió el físico Casauranc editarse una serie de obras, cuyo contenido, aplicado a diferentes y vastos temas de universal importancia, ha quedado punto menos que ignorado. Y así es mejor, porque los que algo leyeron, no dijeron del caso nada bueno.

Ahora resurge una pregunta que muchos se hicieron allá en los principios de la carrera de Puig: ¿es en verdad doctor este señor? Desde entonces, y claro que ahora debe perdurar esa certidumbre, quedó aclarado que sí.

Bueno; dirán ustedes, ¿por qué no ejerce? La pregunta es obvia. ¡Cualquiera ejerce de médico y trabaja y se desvela, cuando se es privado del jefe supremo, potentado y filósofo del Gabinete. Sin contar con que la medicina es cosa que se olvida, al no practicarse. Este médico la olvidó, seguramente.

Y ahora, sería lo peor de todo que quisiera recordarla.



(Caricatura de Inclán)

ADMONITORIAS

Por MATEO PODAN

¡Otra casaurancada más...!

ARRIESGANDO que don José Manuel Puig Casauranc se ratifique, siempre sin fundamento y con error, en la absurda teoría de que quien lo juzgue desfavorablemente ha de ser, por fuerza, su enemigo personal, tenemos que opinar sobre otra casaurancada tan vergonzosa como todas.

La información es tan sencilla como clara: la secretaria particular de la Presidencia, en un par de documentos que mandó para su publicación en los periódicos metropolitanos a principios de la semana pasada, dejó todo este pobre chisme de bajeza perfectamente claro.

Todos hemos estado siguiendo con la atención que merecen, esas aclaraciones a que dió lugar la novela del señor Gaxiola, Jr., cuyo protagonista, aunque frustrado, quiso ser el héroe de la gran birjanización de la república, hoy redactor de memorias de viaje sobre Rusia.

Del dicho libro extrajo don Miguel Alessio Robles un pequeño escándalo diplomático y de servilismo, que llamó, con acierto significativo: "La Cena de las Burlas", episodio por medio del cual preparaban el Jefe Máximo y sus amigos una pequeña farsa de glorificación política.

En la tal cena, y a los postres, antes de sacar las barajitas, el proyecto era un intercambio de discursos y de cartas, discursos del embajador americano y del gran turco, cartas de éste y del Presidente Delano Roosevelt. Por discolería de Abelardo todo se frustró.

Y la carta del Presidente americano quedó (indebidamente, indecorosamente, como posible instrumento de extorsión o acaso prenda de perfidia muy explicable en estos climas y en personas que todo lo sacrifican por medrar), en poder, en manos del señor Puig Casauranc.

Hace mes y medio, probablemente a consecuencia de todo lo que se ha publicado acerca de la cena, de la carta, del brindis y de todo eso que por celos presidenciales de Abelardo no se pudo realizar, el señor Casauranc escribió una epístola confusa (como suya) a la Presidencia.

En ella, como de costumbre, y embrollando un sencillo asunto, explica el señor Casauranc o pretende explicar, el porqué y el cómo había retenido un documento que no era suyo, así como también las razones que a su juicio existen para enviarlo al señor Presidente Cárdenas.

Se advierte, al leer la difícil carta del señor Casauranc, que este distinguido curandero de damas aventureras, ni tiene la conciencia tranquila ni el cerebro claro ni concepto alguno de lo correcto y lo incorrecto. El señor Presidente le dió desde luego una lección.

Le mandó decir, por conducto de su secretario particular, el señor Castellano, que esa carta, sencillamente, no pertenecía ni al señor Casauranc ni al señor Presidente ni a la Secretaría de Relaciones ni al Súrsum Corda, sino al señor General Calles, antes Jefe Máximo.

¿Que casta de principios y qué clase de reglas para gobernar su conducta y sus ideas tendrá el señor Casauranc?

ADMONITORIAS

Por MATEO PODAN

La carta del Jefe Máximo

MOTIVO de profundas meditaciones ha de haber sido la reciente carta del Jefe Máximo de la Revolución para varias personas situadas dentro y fuera de la administración actual. En ella se mencionaba, con cierto retintín, la deslealtad y la traición, dos valiosas virtudes.

Virtudes porque la palabra virtud proviene de cierta raíz, común a "vir", varón, y a virilidad, que significa fuerza, por lo que la virtud en general, y cualquiera de las virtudes en particular, es sinónimo de fuerza, de alguna fuerza moral, considerable y efectiva.

Valiosas porque todo lo que pueda servirnos para adquirir valimiento, valores, no puede negarse que es valioso, así sea el valimiento de orden moral o social, ya sean los valores mercantiles o comerciales, y convertibles en dinero contante y aun sonante. ¡Valiosas, sí!

El Jefe Máximo de la Revolución debe haber sabido bien de los asuntos que mencionó en su carta, la cual no tuvo otro fin que hacerse pública y verter esas alusiones un poco adoloridas sobre aquellos de sus amigos que, en su opinión, no supieron conservársele adictos.

Dicen las personas que están mejor enteradas de la salud y probabilidades fisiológicas del Jefe Máximo de la Revolución, que este último caudillo ya no está para estos trotes de cartas ni de rectificaciones históricas ni de nada concerniente al ramo de política de altura.

Pues la "política de altura", que tanto significó en los mejores años del Maximato, fué definida por el eminente doctor don José Manuel Puig y Casauranc, aunque de manera disimulada y maquiavélica, como el arte y finalidad de conservar el poder permanentemente en las manos.

En las manos de la familia revolucionaria, según solía aclarar el mismo Jefe Máximo. En las propias manos del Jefe Máximo, según explicaban los que como el señor Casauranc, Riva Palacio y otras personas cuyos nombres hemos olvidado de algunos días a esta parte, de eso vivían.

Contenía también, la epístola que quiso ser afamada del tantas veces repetido Jefe Máximo, frases de gratitud al señor Gaxiola, Jr., y ninguna, pero ninguna referencia que pudiera transportar la imaginación o la memoria ni al Foreign Club ni a los grandes garitos de Tijuana.

Entre esos grandes caballeros sonorenses hay discreción, suma discreción acerca del origen indiscutiblemente birjanesco de algunas inmensas fortunas. Abelardo era pobre, muy pobre cuando fué jefe de operaciones en Oaxaca. Y en pocos años hizo muchos millones de dólares.

Nada dijo, sin embargo, de Abelardo, el señor don Martín Chapa en su reciente requisitoria epistolar a la sección "Todo es según el color..."—En lo cual hizo muy mal, porque acusar a dos o tres o cuatro o cinco de una enfermedad que fué común a mil, es injusticia.

El Jefe Máximo nada consiguió con su carta marrullera, innecesaria y pueril. El hombre está, indudablemente, en la decadencia. Antes hablaba, tronaba casi, en momentos al parecer oportunos. Ahora escribió su cartita, que de favor o de paga le publicaron, y nadie se dió por enterado ni por aludido ni por nada. Tal parece que la Maximatura ya no sopla. ¡Sic transit...!